

131713



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Doña Montserrat VILASALÓ BOFILL y Doña Magdalena PUJOLS COSTA, ambas de nacionalidad española, residentes en Barcelona, Vía Augusta ,65, pral, 2º, por "PAPELERA PLEGABLE".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una papelerera plegable que resulta útil y decorativa.

La papelerera en una oficina es indudable que tiene una finalidad importante pero, además, puede ser un artículo decorativo que concuerde con el mobiliario.

5.

Por otra parte, prescindiendo de la finalidad decorativa que puede adoptar la papelerera y cinéndose a su utilidad, es innegable que la papelerera ocupa un volumen considerable, por lo que su almacén y transporte son engorrosos.

10. Teniendo en cuenta las premisas expuestas, se ha

131713



ideado la papelera objeto de la invención, que consta esencialmente de un cuerpo tubular prismático plegable, con una base abierta y la otra provista de una tapa, articulada con medios de sujeción para la posición de uso.

5. En una realización preferida los medios de sujeción de la tapa constan de una tira flexible articulada en el borde opuesto al de articulación de la tapa, cuya tira presenta por ejemplo un borde ojal para abrocharla a un botón fijado en la cara externa de la tapa.
10. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.
- En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva inferior de la caja en posición desplegada de uso; la figura 2 es una vista similar si bien la tira está desabrochada; la figura 3 es una vista en perspectiva de la papelera plegada y la figura 4 es una sección longitudinal de la figura anterior.
15. La papelera plegable descrita consta en el aludido dibujo de un cuerpo tubular prismático -1- de base hexagonal, plegable por debilitamiento de sus aristas.
20. Una de las bases está siempre abierta, y la opuesta, o fondo de la papelera, puede cerrarse mediante la tapa -2- articulada a uno de los bordes, plegable hacia el interior del cuerpo tubular, dotada de un botón -3- en el que se abrocha el extremo de la tira flexible -4- provista de ojal -5-, para tener a la tapa en posición de cierre.
- 25.

131713

133



La papelera descrita puede construirse con un material laminar sencillo, por ejemplo cartón, recubierto por una lámina decorativo, piel o imitación, que confieren a la papelera un aspecto inmejorable.

5. Por otra parte, la papelera plegada puede almacenarse y transportarse con toda comodidad, debido al reducido espacio que ocupa.

10. Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

15. 1. Papelera plegable, que consta esencialmente de un cuerpo tubular prismático plegable por sus aristas, con una base abierta y la otra obturable mediante una tapa articulada a uno de los bordes, con medios de sujeción para la posición de uso.
20. 2. Papelera plegable, según la reivindicación 1, caracterizada esencialmente por el hecho de que en el borde opuesto al de articulación de la tapa, está articulada una tira flexible provista de un dispositivo de sujeción para

131713

13 JUL



abricharla a un elemento complementario fijado a la cara externa de la tapa.

2. Papelera plegable.

La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 13 de julio de 1967

Montserrat VILASALO BOFILL

Magdalena FUJOLS COSTA

p.a.

DOÑA MONTSERRAT VILASALÓ BOFILL
DOÑA MAGDALENA PUJOLS COSTA

HOJA ÚNICA.

131713

14943/1



13 JUL

FIG. 1

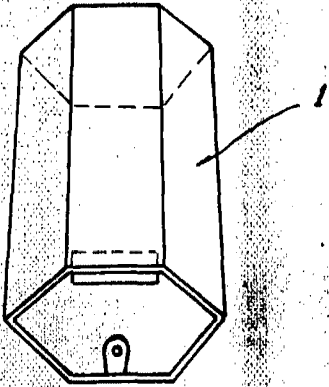


FIG. 2

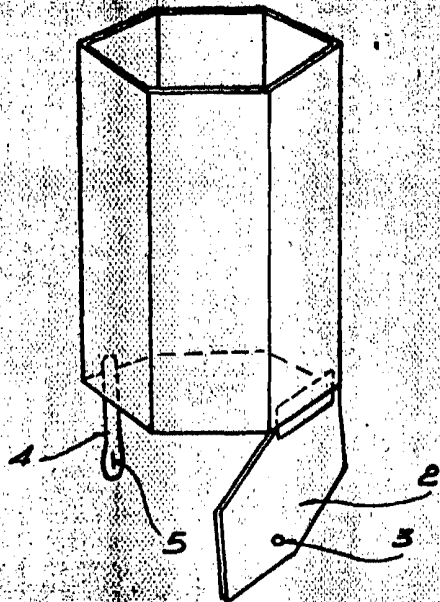


FIG. 4

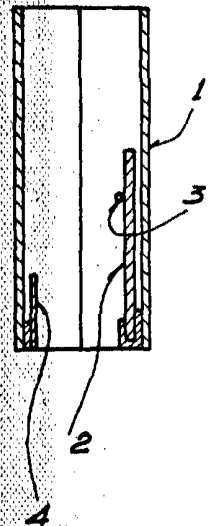
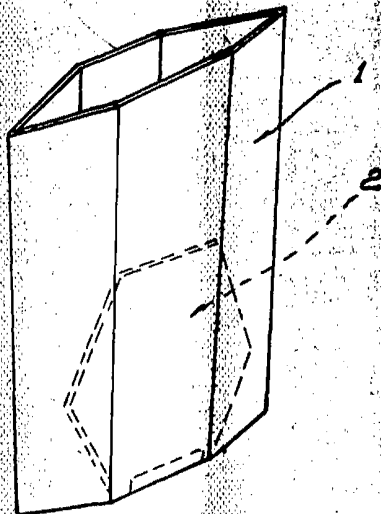


FIG. 3



Barcelona, 13 de julio de 1967
Montserrat VILASALÓ BOFILL
Magdalena PUJOLS COSTA
p.a.